



2021 - 2027

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día **08 de abril de 2022** dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el Despacho de la Titular de la Secretaría de Contraloría, sito en Calle Benito Juárez No. 127, Colonia Centro, C.P. 58000; con la presencia de los CC. Lic. Azucena Marín Correa, Titular de la Secretaría de Contraloría; Lic. Ramiro Nepita Chávez, Subsecretario de la Función Pública; L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, Subsecretario de Auditoría y Normatividad de la Gestión Pública; L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia, Secretaria Técnica; Lic. Jéssica Rivera Ramírez, Titular de Unidad de Mejora de la Gestión; Lic. Sergio Leonel Ángeles García, Director de Desarrollo Organizacional; Lic. Minerva Liset Valencia Mendoza, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. Esperanza Arellano García, Directora de Auditoría Gubernamental; Lic. Marcela Barrientos García, Directora de Normatividad y Evaluación de la Gestión Pública; Lic. María Elena Lozano Álvarez, Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control; D.C.E. Gilberto Alejandro Romero Pedraza, Director de Informática; Lic. Francisco Javier García Heredia, Delegado Administrativo; Lic. Aydé Erika Barajas Linares, Secretaria Particular y Lic. Cuautli Ucambeti Ovando Carrillo, Subdirector de Contraloría Social y Participación Ciudadana, con la finalidad de celebrar la **Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022 de fecha 08 de abril de 2022** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 fracción VII, 33, 35, 36 y 41 del Acuerdo por el que se emiten las Normas de aplicación general en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado el 21 de diciembre del año 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lectura de lista de asistencia y aprobación del quórum legal.

En uso de la palabra, la L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia, Secretaria Técnica, como Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, toma lista de asistencia e informa que existe el Quórum Legal necesario para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022 de fecha 08 de abril de 2022** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría. -----

II. Manifestación de inicio de la sesión.

Conforme al registro de participantes, la Lic. Azucena Marín Correa, Titular de la Secretaría de Contraloría, en su carácter de Presidente del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, verifica la existencia de quórum legal, acto seguido declara formalmente instalada la **Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022 de fecha 08 de abril de 2022** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría. -----



**Secretaría
de Contraloría**
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán

[Handwritten signatures and initials in blue and pink ink]



2021 - 2027

III. Aprobación del orden del día.

La Lic. Azucena Marín Correa, Presidente, da lectura al siguiente orden del día: -----

Orden del Día

- I. Lectura de lista de asistencia y aprobación del quórum legal;
- II. Manifestación de inicio de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Organigrama de la Secretaría de Contraloría;
- V. Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría;
- VI. Acuerdos adoptados en la sesión; y,
- VII. Cierre del Acta.

Se pone a consideración el orden del día a los integrantes del Comité y se aprueba por unanimidad, por lo cual se procede a dar seguimiento a su desarrollo. -----

IV. Organigrama de la Secretaría de Contraloría.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Lic. Azucena Marín Correa, Titular de la Secretaría de Contraloría, en su carácter de Presidente del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, concede el uso de la palabra a la L.F. Jéssica Rivera Ramírez, Titular de la Unidad de Mejora de la Gestión, la cual refiere que derivado a la reestructura que sufrió la Secretaría, se elaboró el proyecto del Organigrama, que una vez revisado y analizado por las unidades administrativas correspondientes, se presentó ante la Comisión de Gasto - Financiamiento, siendo este firmado y autorizado por la misma; acto seguido la L.F. Jéssica Rivera Ramírez, Titular de la Unidad de Mejora de la Gestión, presenta la nueva Estructura Orgánica de la Secretaría de Contraloría (**Anexo 01**).

Se tiene por presentado el nuevo Organigrama de la Secretaría de Contraloría, autorizado por la Comisión de Gasto - Financiamiento.

V. Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría.

En uso de la voz la L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, solicita a la L.F. Jéssica Rivera Ramírez, Titular de la Unidad de Mejora de la Gestión, informe sobre el seguimiento al Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría; acto seguido y en uso de la palabra la L.F. Jéssica Rivera Ramírez, procede a informar que se concluyó con los trabajos correspondientes a la elaboración del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 15 de febrero de la presente anualidad, quedando establecidas las atribuciones de las nuevas áreas (**Anexo 02**), y con el cual se concluye con el seguimiento al Acuerdo **COCOI-SECOEM/01/03-02-22/2021**.

Se tiene por informado del Seguimiento al Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría.



Secretaría de Contraloría

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán



2021 - 2027

VI. Acuerdos adoptados en la sesión.

Acuerdo COCOI-SECOEM/01/08-04-22/2022.- La Presidente instruye al Titular de la Delegación Administrativa, dar seguimiento e implementar las acciones necesarias para que se realicen las gestiones y trámites necesarios para que se cubran en tiempo y forma con las obligaciones contractuales del personal de la Secretaría de Contraloría.--

Acuerdo COCOI-SECOEM/02/08-04-22/2022.- La Presidente instruye a los responsables de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Contraloría, se implemente una bitácora sobre el avance de los temas sustantivos a su cargo a la oficina de la Titular de la Secretaría de Contraloría. -----

Acuerdo COCOI-SECOEM/03/08-04-22/2022.- La Presidente instruye a los Titulares de las Subsecretarías de la Función Pública y de Auditoría y Normatividad de la Gestión Pública, así como a la Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control, en apoyo con la Delegación Administrativa, para revisar y elaborar la propuesta de uso de los espacios físicos como son inmuebles y mobiliario en préstamo con que cuentan los Órganos Internos de Control. -----

Acuerdo COCOI-SECOEM/04/08-04-22/2022.- La Presidente instruye a la titular de la Secretaria Particular, en apoyo con la Unidad de Mejora de la Gestión y la Dirección de Informática, diseñar e implementar una ficha de consulta de los registros de la plataforma del Sistema de Correspondencia (SISCO), con la información sustantiva que trate el registro. -----

Acuerdo COCOI-SECOEM/05/08-04-22/2022.- La Presidente instruye a los Titulares de la Dirección de Informática, de la Secretaria Particular y de la Unidad de Mejora de la Gestión, diseñar e implementar un programa de capacitación dirigido al personal de la Secretaría que son usuarios de la plataforma del Sistema de Correspondencia (SISCO). -----

Acuerdo COCOI-SECOEM/06/08-04-22/2022.- La Presidente instruye a los Titulares de las Subsecretarías de la Función Pública y de Auditoría y Normatividad de la Gestión Pública, realizar las gestiones necesarias con las Universidades Públicas e Institutos de Educación Superior del Estado, con la finalidad de concretar un convenio de colaboración para la mejora o en su caso la creación de los Sistemas Informáticos para uso de la Secretaria de Contraloría. -----

Acuerdo COCOI-SECOEM/07/08-04-22/2022.- La Presidente instruye a los Titulares de la Subsecretaria de la Función Pública y de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, elaborar y entregar un informe periódico de las actividades y temas sustantivos a su cargo a la oficina de la Titular de la Secretaría de Contraloría. --

Acuerdo COCOI-SECOEM/08/08-04-22/2022.- La Presidente instruye a los Titulares de la Unidad de Mejora de la Gestión y de la Secretaria Técnica, realizar las gestiones



Secretaría de Contraloría

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'CB', 'C', and 'A'.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



2021 - 2027

necesarias con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo y con el Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de diseñar e implementar un programa de capacitación dirigido al personal de los Órganos Internos de Control de la Secretaría. -----

Acuerdo COCOI-SECOEM/09/08-04-22/2022.- La Presidente instruye a los Titulares de la Dirección de Auditoría Gubernamental y de la Dirección de Desarrollo Organizacional, coordinarse con la finalidad de elaborar los criterios y mecanismos de Selección de los Auditores Externos, así como de los lineamientos a que deberán sujetarse los auditores externos que, conforme a los programas de trabajo autorizados, se contraten para el cumplimiento de las facultades de la Secretaría o cuando por disposición legal, resulte necesaria su contratación por parte de las dependencias y entidades. -----

Acuerdo COCOI-SECOEM/10/08-04-22/2022.- La Presidente instruye al Titular de la Dirección de Informática, elaborar e implementar un programa de mantenimiento a corto plazo para los equipos de cómputo y telefónico de la Secretaría, así como la elaboración de un dictamen técnico de cada uno de dichos equipos con la finalidad de identificar las necesidades de renovación. -----

Acuerdo COCOI-SECOEM/11/08-04-22/2022.- La Presidente instruye al Titular de la Delegación Administrativa, elaborar e implementar una estrategia con la finalidad de incrementar la eficiencia del trabajo del personal de la Secretaría. -----

Acuerdo COCOI-SECOEM/12/08-04-22/2022.- La Presidente instruye a los Titulares de la Unidad de Mejora de la Gestión y de la Dirección de Desarrollo Organizacional coordinar la elaboración del Manual de Organización y del Manual de Procedimientos de la Secretaría de Contraloría. -----

VII. Cierre del Acta.

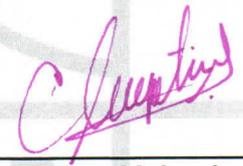
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas del día 08 de abril de 2022; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -



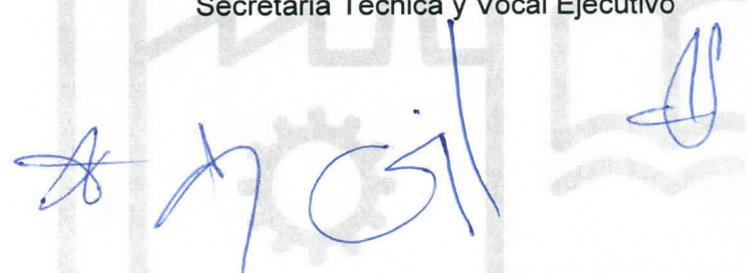
Secretaría de Contraloría
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Lic. Azucena Marín Correa
Secretaria de Contraloría y
Presidente



L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia
Secretaria Técnica y Vocal Ejecutivo





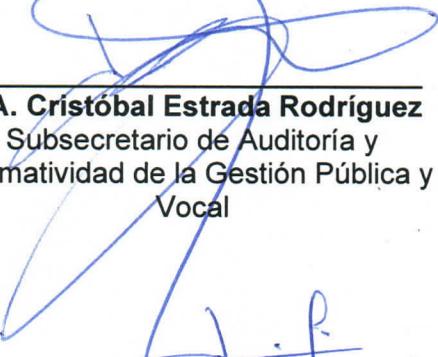
2021 - 2027

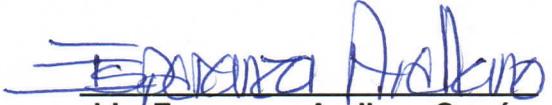

Lic. Jéssica Rivera Ramírez
Titular de Unidad de Mejora de la
Gestión y Coordinadora del Sistema
de Control Interno


Lic. Ramiro Nepita Chávez
Subsecretario de la Función Pública
y Vocal

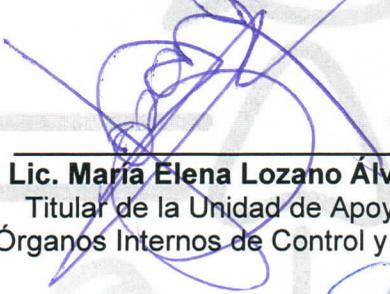

L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez
Subsecretario de Auditoría y
Normatividad de la Gestión Pública y
Vocal


Lic. Sergio Leonel Ángeles García
Director de Desarrollo
Organizacional y Vocal


**Lic. Minerva Liset Valencia
Mendoza**
Directora de Transparencia y Acceso
a la Información Pública y Vocal


Lic. Esperanza Arellano García
Directora de Auditoría
Gubernamental y Vocal

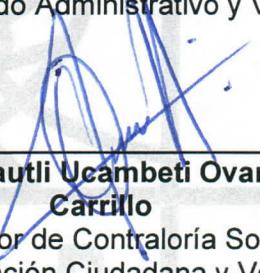

Lic. Marcela Barrientos García
Directora de Normatividad y
Evaluación de la Gestión Pública y
Vocal


Lic. María Elena Lozano Álvarez
Titular de la Unidad de Apoyo a
Órganos Internos de Control y Vocal


**D.C.E. Gilberto Alejandro Romero
Pedraza**
Director de Informática y Vocal


**Lic. Francisco Javier García
Heredia**
Delegado Administrativo y Vocal


Lic. Aydé Erika Barajas Linares
Secretaría Particular y Vocal


**Lic. Cautli Ucambeti Ovando
Carrillo**
Subdirector de Contraloría Social y
Participación Ciudadana y Vocal



**Secretaría
de Contraloría**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Hoja de firmas correspondiente al acta de la Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022 de fecha 08 de abril de 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, signada en la Ciudad de Morelia, Michoacán, el día 08 de abril de 2022 dos mil veintidós.

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán